 ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	Proceso Desarrollo Territorial		Código: DTE-FO-65	
	Subproceso Instrumentos de Gestión y Valorización		Versión: 02	Fecha: 27/12/2024
	Formato Notificación por Aviso		Página 1 de 2	

AVISO No. 052	RESOLUCIÓN No. 029	FECHA: 05-03-2025
---------------	--------------------	-------------------

ACTO ADMINISTRATIVO A NOTIFICAR No. 029 DE 2025 ✓

POR LA CUAL SE MODIFICA EL ANEXO 1 DE LA RESOLUCIÓN No. 001 DE ENERO 12 DE 2018 "POR MEDIO DE LA CUAL SE DISTRIBUYE Y ASIGNAN LAS CONTRIBUCIONES PARA LA FINANCIACIÓN POR EL SISTEMA DE VALORIZACIÓN POR BENEFICIO GENERAL DE LAS OBRAS PÚBLICAS DECRETADAS EN ACUERDO MUNICIPAL 003 DE 2017".

SUJETO A NOTIFICAR:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	CC/NIT
VARGAS SILVA LADY ROSANA y VARGAS MEDINA EDGAR GIOVANNY	27.746.832
BAUTISTA CONTRERAS FRANKLIN YOSMEY y DURAN SERRANO LEYDI PAOLA	27.746.832

FUNDAMENTO DEL AVISO: La no comparecencia para notificarse personalmente.

ACTO ADMINISTRATIVO EXPEDIDO POR: LA SECRETARÍA DE VALORIZACION Y PLUSVALIA.

LA SECRETARÍA DE VALORIZACION Y PLUSVALIA DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA.

HACE SABER:

Que, mediante Resolución No. 029 del 05 de marzo de 2025, con destino a: ✓

CODIGO PREDIAL	DIRECCION	NOMBRE
01030000005500260000000000	C 23 27 67 LO 1 BR BELEN	TERESA TORRES VARGAS
01030000005500250000000000	A 28 23 07 LO 2 BR BELEN	TERESA TORRES VARGAS

Del Barrio Belén, del Municipio de San José de Cúcuta, se le comunica que este Despacho expidió la presente Resolución que,

RESUELVE:


ARTICULO PRIMERO: Modificar la contribución de valorización establecida en el Anexo 1 de la Resolución No. 001 de fecha enero 12 de 2018 "POR MEDIO DE LA CUAL SE DISTRIBUYE Y ASIGNAN LAS CONTRIBUCIONES PARA LA FINANCIACIÓN POR EL SISTEMA DE VALORIZACIÓN POR BENEFICIO GENERAL DE LAS OBRAS PÚBLICAS DECRETADAS EN EL ACUERDO MUNICIPAL 003 DE 2017", en el sentido de establecer una nueva contribución de valorización sobre los inmuebles identificados con los códigos catastrales No 01030000005500260000000000 y 01030000005500250000000000, desenglobados según la RESOLUCIÓN NRO: 002872-2024 FECHA 05/07/2024, emitida por LA SUBSECRETARÍA DE CATASTRO MULTIPROPÓSITO del Municipio de Cúcuta.

PARAGRAFO UNICO: Forma Parte integral de esta resolución por la cual se distribuye y asigna el gravamen de la contribución por valorización la RESOLUCIÓN NRO: CUC-002872-2024 FECHA 05/07/2024 "POR LA CUAL SE ORDENAN UNOS CAMBIOS EN EL CATASTRO DE MUNICIPIO DE CÚCUTA NORTE DE SANTANDER" expedida por la SUBSECRETARIA DE GESTION CATASTRAL MULTIPROPOSITO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA.

ARTÍCULO SEGUNDO: Como consecuencia de lo anterior, ordénese para efectos de la liquidación y pago de la contribución de valorización de los predios como se muestra a continuación:

CODIGO PREDIAL	A. TER.	A. CON.	FB	FE	FP	FT	FA	F CON.	CONTRIBU	AVALÚO
01030000005500260000000000	180,74	93,00	2040	1,26	0,4631	1	1,391	0,8310132	\$248,606	29.916.000
01030000005500250000000000	175,26	110,00	2040	1,26	0,5649	1	1,247	0,8310132	\$263,680	31.730.000

ARTICULO TERCERO: ORDENESE, a los propietarios de los predios producto del desenglobe según RESOLUCIÓN NRO: 002872-2024 FECHA 05/07/2024, emitida por SUBSECRETARIA DE GESTION ✓

 ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	Proceso Desarrollo Territorial	Código: DTE-FO-65	
	Subproceso instrumentos de Gestión y Valorización	Versión: 02	Fecha: 27/12/2024
	Formato Notificación por Aviso	Página 2 de 2	

CATASTRAL MULTIPROPÓSITO del Municipio de Cúcuta, el pago de la vigencia de 2025 al 2027 a una tasa de financiación del 9.72% anual.

CODIGO PREDIAL	CUOTA 2025
0103000000550026000000000	\$ 46.396
0103000000550025000000000	\$ 49.211

ARTICULO CUARTO: ORDENESE, a la Oficina de Instrumentos Públicos de Cúcuta, la inscripción de la presente resolución en los nuevos folios de matrícula inmobiliaria:


CODIGO PREDIAL	MATRICULA	NOMBRE
0103000000550026000000000	260-271790	VARGAS SILVA LADY ROSANA y VARGAS MEDINA EDGAR GIOVANNY
0103000000550025000000000	260-271791	BAUTISTA CONTRERAS FRANKLIN YOSMEY y DURAN SERRANO LEYDI PAOLA

ARTICULO QUINTO: NOTIFICAR, a los propietarios de los predios producto del desenglobe, de conformidad con lo establecido en el capítulo V, artículo 80 del Acuerdo Municipal No. 0025 de 16 de mayo de 2000 y demás normas pertinentes:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	CC/NIT
VARGAS SILVA LADY ROSANA y VARGAS MEDINA EDGAR GIOVANNY	27.746.832
BAUTISTA CONTRERAS FRANKLIN YOSMEY y DURAN SERRANO LEYDI PAOLA	27.746.832

ARTICULO SEXTO: ADVERTIR, a los interesados que contra la presente resolución procede el recurso de reposición previsto en el Capítulo V, artículo 81 y 82 del acuerdo No. 0025 del 16 de mayo de 2000, en concordancia con el Código Contencioso Administrativo.

PUBLIQUESE


GABRIEL EDUARDO NIETO ORDOÑEZ
 Secretario de Valorización y Plusvalía
 Alcaldía de San José de Cúcuta.

Se fija el presente AVISO en la Cartelera y en la página Web de la Alcaldía de San José de Cúcuta, por un término de cinco (5) días hábiles desde hoy 08 ABR 2026 siendo las 8:00 AM y hasta las 6:00 PM del día 14 ABR 2026, con la advertencia que la Notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
Aprobó	Alejandra Montañez	Asesora
Revisó	Rosa Valencia	Contratista
Revisó	Alejandra Jugersen	Contratista
Proyectó	Gilda Abigail Barrera Mora	Contratista
Archívese en	10800 63.38	